



Estado actual del proceso y Nueva Estrategia del Proceso de formalización minera integral

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Dirección General de Formalización Minera

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comisión de Energía y Minas
Octubre 2017

El proceso de formalización minera en Perú

1

Inicio del proceso de formalización minera en el Perú

Relanzamiento y Primer plazo

RNDC

Registro de Saneamiento
DS N° 029-2014-PCM
(20.04.2014)

Segundo plazo

2002

2012

2014

2016

2017

2018

2019

2020

Ley 27651
(24.01.2002)
DS 013-2002-EM
(21.04.2002)

DL 1105

24 meses

24 meses

Formalizados: 0

LA PRIORIDAD:
Lucha e interdicción
contra la **minería ilegal**

Se inscribieron: 72,959

Se formalizaron: 0

Se formalizaron: 112

Qué generó esta baja performance?

1. Mineros y gremios desmotivados y desconfiados de las autoridades y la actuación estatal.
2. Empoderamiento de gremios y dirigentes contestatarios e hiper politizados
3. Confianza en su poder de presión para que gobiernos vuelva a prorrogar plazos = desincentivo a formalizarse

Balance (2002-2016)

- Proceso lento y engorroso.
- Se crearon dos registros (RNDC y RS) que generan confusiones.
- Elaboración del Instrumento Ambiental (IGAC) era **difícil, caro y generaba contos excesivos y corrupción.**
- **No se generaron incentivos** para que los titulares de concesiones celebren contratos de explotación con los mineros informales.
- **No existieron plazos** para que el minero avance con los pasos de su proceso de formalización

Nuevo proceso de FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL

2 y 3

Inicio del proceso de formalización minera en el Perú

Relanzamiento y Primer plazo
RNDC

RNDC

Registro de Saneamiento
DS N° 029-2014-PCM
(20.04.2014)

Segundo plazo

- ✓ Declara de interés Nacional y crea Proceso de Formalización Integral
- ✓ Crea REINFO

Tercer plazo

INICIO del proceso integral de formalización minera

FIN del proceso integral de formalización minera

NUEVOS MINEROS
Inscritos en SUNAT

06 feb.
2017

02 ago.
2017

01 ago. 2020



Ley 27651
(24.01.2002)
DS 013-2002-EM
(21.04.2002)

DL 1105

D.Leg. 1293
(30.12.2016)
D.Leg. 1336
(06.01.17)

24 meses

24 meses

36 meses

Formalizados: **0**

Se inscribieron: **72,959**

Se formalizaron: **0**

Se formalizaron: **112**

Para ingresar a REINFO: sacar RUC

Mantuvieron inscripción: **42,631**

13,106

MINAS en el Nuevo Proceso:

REINFO 55,737

DEPARTAMENTO	TOTAL	RS	SUNAT
AREQUIPA	11,861	9,532	2,329
AYACUCHO	6,689	5,815	874
PUNO	5,985	4,017	1,968
APURIMAC	5,552	4,277	1,275
LA LIBERTAD	4,957	3,502	1,455
MADRE DE DIOS	4,638	3,975	663
ANCASH	3,112	2,393	719
CUSCO	2,297	1,589	708
LIMA	2,191	1,609	582
ICA	2,018	1,689	329
PIURA	1,399	1,220	179
HUANCAVELICA	983	441	542
PASCO	913	769	144
JUNIN	909	600	309
CAJAMARCA	684	354	330
HUANUCO	476	302	174
TACNA	241	182	59
LAMBAYEQUE	173	26	147
MOQUEGUA	162	84	78
AMAZONAS	141	78	63
SAN MARTIN	135	72	63
TUMBES	94	44	50
LORETO	81	27	54
UCAYALI	34	27	7
CALLAO	12	7	5
TOTAL GENERAL	55,737	42,631	13,106

Retos de CORTO PLAZO

1. Romper la inercia:

- 1.1 Mostrar éxitos rápido: Si se puede!
- 1.2 Motivación constante con casos exitosos: lanzamos metas

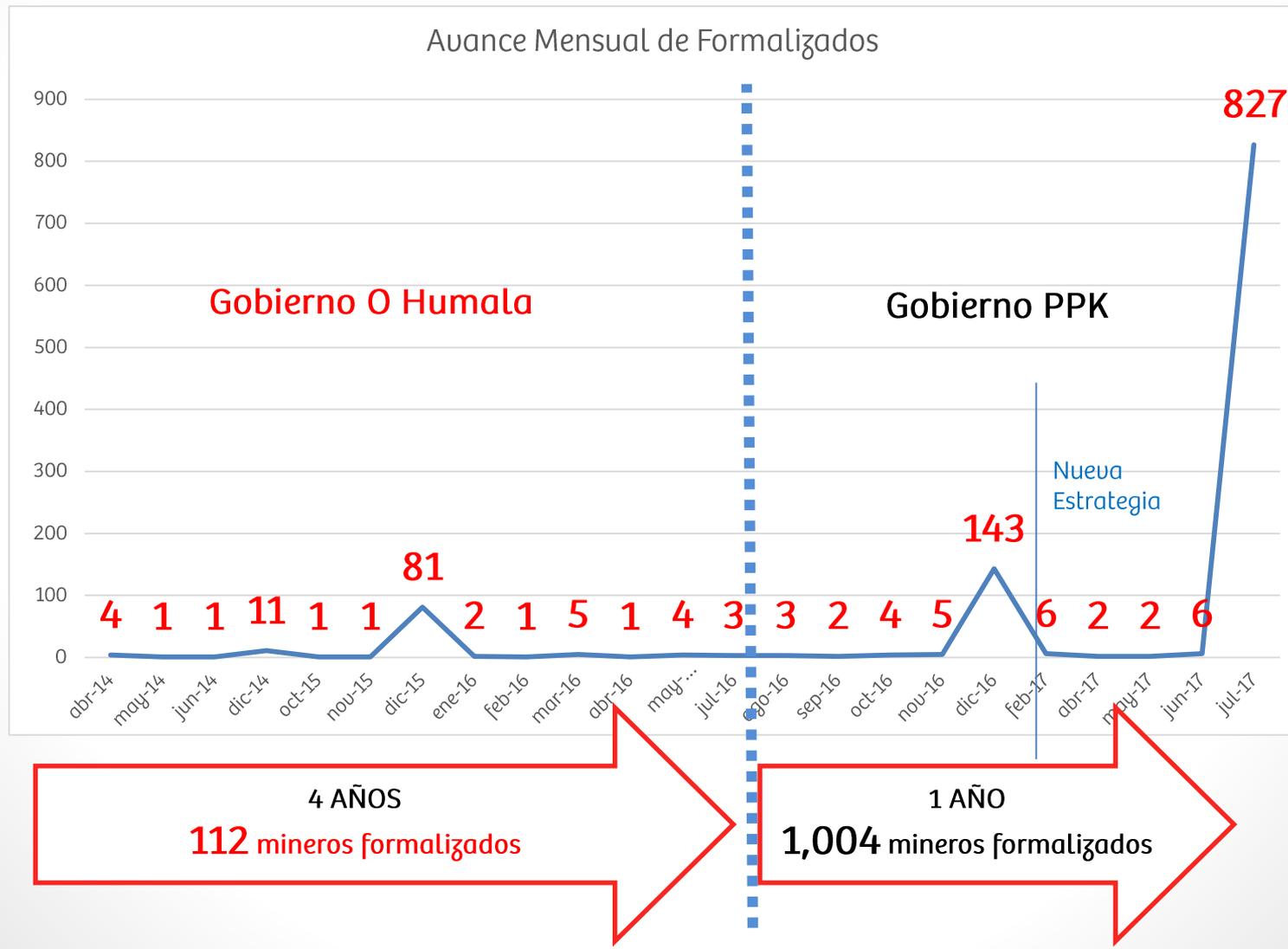
2. Nuevo mensaje: No más ampliación de plazos:

- 2.1 No se amplia plazo de inscripción de nuevos informales
- 2.2 Vamos en serio: Si no das pasos de avance concretos sales del proceso (tienen que formalizarse por la vía regular)

3. Liderazgo y generación de confianza

- 3.1 Presencia efectiva en conglomerados mineros clave: No esperamos al minero, vamos a buscarlo
- 3.2 Reuniones quincenales con los líderes de gremios
- 3.3 Agenda concertada con cronograma de acción y decisiones.
- 3.4 Apoyo eficaz a solución de problemas locales presentados por líderes regionales
- 3.5 Mapeo de líderes y presencia efectiva en bases de contestatarios para minimizar efecto negativo de sus discursos.

1. Romper la inercia: Si podemos !!!



Situación al 28 de JULIO

FORMALIZADOS HOY: **1,116** ⁴



Departamento	Total
Arequipa	582
La Libertad	210
Ayacucho	149
Lima Metrop.	101
Puno	31
Ica	7
Loreto	6
San Martín	5
Pasco	5
Lima Prou.	3
Junín	4
Piura	3
Huánuco	3
Ancash	3
Apurimac	2
Tacna	1
Lambayeque	1
TOTAL GENERAL	1,116

Nueva Estrategia de Formalización (marzo 2017)



1. Cambios Legislativos
2. Liderazgo
3. Focalización
4. Gestión Por Resultados



Estrategia de implementación

1. Cambios Legislativos (1)

Normativa anterior

Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA)

Procedimiento de Evaluación Previa.
Exige salida a campo.
Exige contar con IGAC aprobado.

Acreditación del terreno superficial

Exige que la propiedad se acredite con la inscripción en SUNARP, o que la autorización respecto de la superficie sea elevada a escritura pública.

Expediente Técnico

Exige la presentación de un expediente que contemple, entre otros aspectos, estudios de ingeniería de detalle, lo cual complejiza su elaboración y su evaluación. Similar a un expediente para la vía ordinaria.

Normativa actual

Declaración Jurada de Inexistencia de Restos Arqueológicos.

Declaración Jurada con firma legalizada.

Formatos con carácter de **Declaración Jurada**.

Estrategia de implementación

1. Cambios Legislativos (2)

Normativa anterior

IGAC

- ✓ Exige la presentación de un expediente que contiene términos de referencia.
- ✓ Dificultad en su elaboración y evaluación.
- ✓ Evaluación en 6 meses.
- ✓ Para evaluarlo se requiere la presentación de todos los requisitos, previamente.

Altos Costos / Corrupción

Incentivos

- ✓ Ninguno.

Normativa actual

- ✓ Ahora se establece el **IGAFOM** que considera la presentación de **Formatos con carácter de Declaración Jurada**.
- ✓ Dicho Instrumento es acorde a la realidad del minero informal.
- ✓ **Su evaluación es en 30 días.**
- ✓ Su evaluación no se sujeta a la presentación de otros requisitos previos.

- ✓ Derecho de Preferencia a favor de los mineros informales.
- ✓ **Reducción del pago de Derecho de Vigencia y/o Exención del pago de Penalidad, para el titular de un derecho minero** que suscribe contrato de explotación con un minero informal.
- ✓ Premio a las buenas practicas por parte de los Gobiernos Regionales.
- ✓ **Creación del Fondo Minero.**

Estrategia de implementación

2. Liderazgo

- No esperamos al minero, lo vamos a buscar.
- Dialogamos con los dirigentes.
- MINEM recupera su rol rector en el proceso.
- Apertura y participación ciudadana (ONGs, Cooperación internacional, Universidades).

2. Liderazgo y generación de Confianza

Reuniones y Participación en eventos regionales/locales

EVENTOS DE DIFUSIÓN - CAPACITACIÓN / TALLERES DE DIALOGO Y OPINIONES	Número de Talleres	Número de Participantes	# de Regiones Involucradas
Asistencia técnica y Difusión de Decretos de Formalización para MINEROS .	46	4,573	11
Mesas de Trabajo con FUNCIONARIOS PÚBLICOS para generar propuestas para Reglamentación de Decretos Legislativos.	28	234	9
Talleres de Discusión y sugerencias para la reglamentación de los Decretos Legislativos y discusión de temas de interés de los DIRIGENTES GREMIALES MINEROS .	26	260	12
	73	5,067	16

Trabajo con GREMIOS MINEROS

- **Agenda de trabajo conjunto**
- Reuniones periódicas para trabajar agenda y problemática
- Acompañamiento para solución de problemática regional/local de cada gremio
- Participación en eventos regionales/locales



Puntos de AGENDA

1. Proceso de Formalización
2. Beneficio
3. Explosivos
4. Transporte de minerales
5. Comercialización
6. Impuestos/Tributos
7. Insumos químicos
8. Concesiones y derecho de preferencia



Trabajo con GREMIOS MINEROS

- Acompañamiento para solución de problemática regional/local de cada gremio



ALGUNOS TRABAJOS Y SOLUCIONES

1. FENAMARPE – ICA
 - ✓ Problemática Poligonal Nazca: En vías de solución con MINCUL
 - ✓ Georeferencia de todas las labores: En ejecución
2. CENTRAL COOP. RINCONADA – CERRO LUNAR
 - ✓ Acuerdo de empadronamiento general minero: Inicio 15 Agosto
 - ✓ Reunión con PNP y MINISTER: Seguridad y cambio de policías
 - ✓ Esclarecimiento del tema hídrico con la ANA (glaciar)
 - ✓ Delimitación de territorio minero y centro poblado (IGAFOM)
3. COMUNIDAD MINERA OLLACHEA:
 - ✓ Plan de trabajo conjunto: IGAFOM y Mejoras de sistemas de trabajo
4. FENAMARPE – LIMA
 - ✓ Formalización de “Los Chemitos del SUR”; 28 de Julio



Trabajo con GREMIOS MINEROS

- Acompañamiento para solución de problemática regional/local de cada gremio



ALGUNOS TRABAJOS Y SOLUCIONES

5. FENAMARPE - AYACUCHO
 - ✓ Retomar negociación entre Santiago 3 y Mineros de Luicho
 - ✓ Formalización en Sancos con Minera San Luis
6. FEMAR - RELAVE
 - Taller para negociación con Titular de derecho minero
7. COMITÉ DE FORMALIZACION SANDIA
 - ✓ Acuerdo para Autorización de terreno superficial con CC Queneque.
 - ✓ Mayoría inscrita en REINFO
8. ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS MINEROS DE HUEPETUHE:
 - ✓ Acuerdo de Formalización integral e incidencia con GORE
 - ✓ Acuerdo de ejecución Plan MINAMATA
9. FEDEMIM – MADRE DE DIOS
 - ✓ Acuerdo de Plan de Incidencia sobre prohibición de minería aluvial
 - ✓ Acuerdo de Reforestación



Trabajo con GREMIOS MINEROS

- LO QUE SE VIENE EN NUESTRO TRABAJO CONJUNTO :



1. Nuevos Decretos Supremos clave:
 - Comercialización (Liquidación de compra, pallaqueras y cachorreros, RECPO)
 - Explosivos (Menos burocracia, más tiempo de vigencia)
 - Transporte (menos requisitos y controles absurdos)
 - Beneficio (Parques mineros, molinos y trapiches, localización)
 - Insumos químicos (simplificación, facilidades para comercio)
2. Carnetización, padrón, georeferenciamiento, **hacia un censo minero**
3. Aspectos Tributarios: Capacitación, contabilidad y trabajo conjunto con SUNAT
4. Compradores de oro: competencia y cobertura
5. Fondo Minero: Conformación y puesta en práctica

Estrategia de implementación



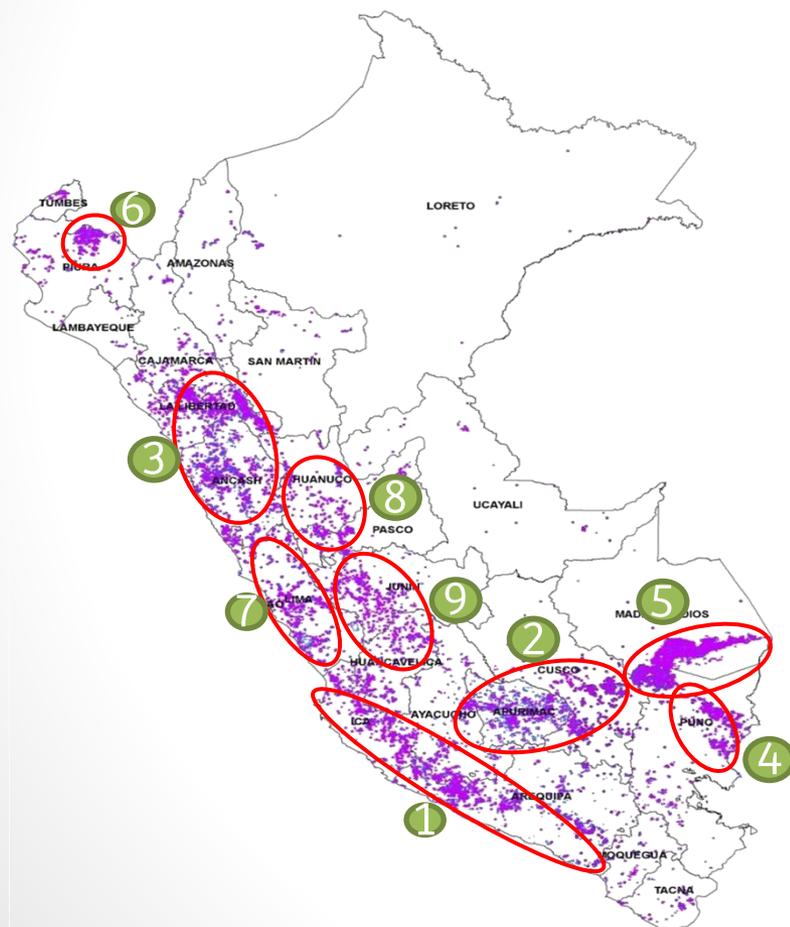
1. Cambios Legislativos
2. Liderazgo
- 3. Focalización**
4. Gestión Por Resultados



Estrategia de implementación

3. Focalización

Prioridad por Conglomerados Mineros



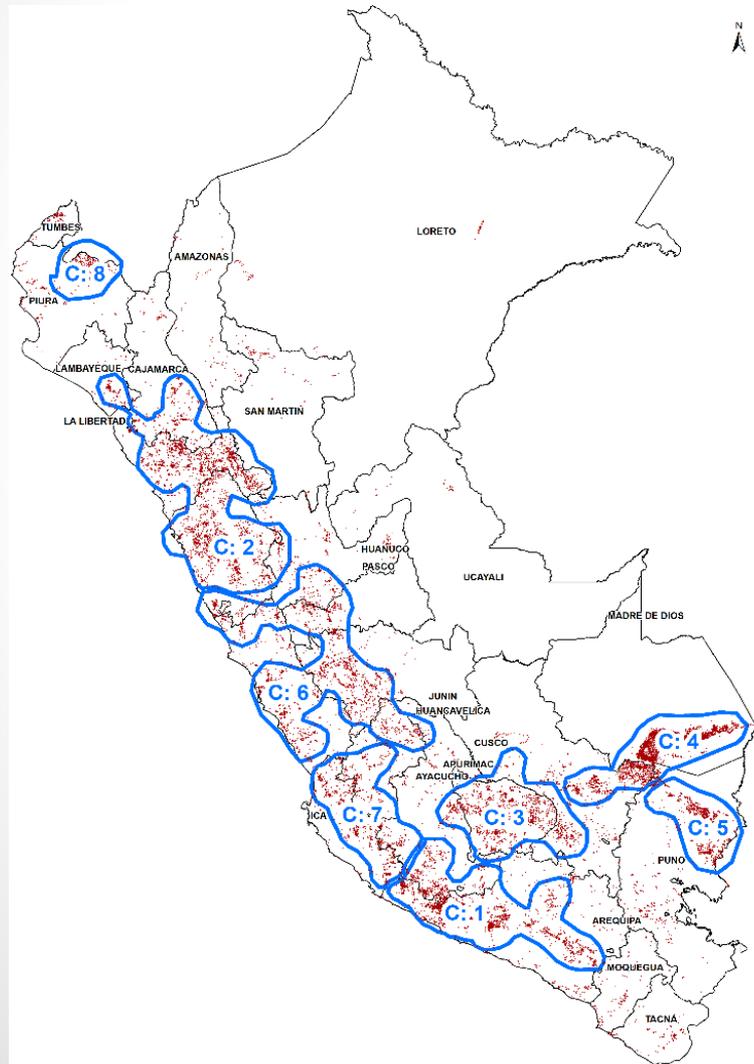
CONGLOMERADOS

N°	Región	Cantidad de DC (RS y RNDC)	Sub Total
1	Arequipa	16,839	19,203
	Ica	2,364	
2	Ayacucho	10,535	20,458
	Apurímac	7,841	
3	Cusco	2,082	9,362
	Ancash	3,646	
4	La Libertad	5,716	7,005
	Puno	7,005	
5	Madre de Dios	4,436	4,436
6	Piura	2,165	2,165
7	Lima Metropolitana	743	2,347
	Lima Provincias	1,604	
8	Pasco	1,253	1,707
	Huánuco	454	
9	Junín	613	1,173
	Huancavelica	560	
Total			67,856

Estrategia de implementación

3. Focalización

Prioridad por Conglomerados Mineros



Conglomerados		
N°	Región	Cantidad de Reinfo
1	Arequipa	15642
	Ayacucho	
2	Ancash	8883
	La Libertad	
	Cajamarca	
3	Lambayeque	6585
	Apurímac	
	Ayacucho	
4	Cusco	5791
	Madre de dios	
5	Puno	5453
6	Lima Metropolitana	4601
	Lima Provincias	
	Pasco	
	Junín	
	Huancavelica	
7	Ica	4096
	Ayacucho	
8	Otros	3300
	Piura	
Total		55737

Estrategia de implementación

4. Gestión por resultados

- Plan estratégico de la DGFM.
- Planes operativos por cada Conglomerado.
- Metas anuales de formalización.
- Indicadores de éxito e hitos de seguimiento y evaluación.

Trabajo con GOREs

- Evaluación conjunta:
 - Trabas del proceso.
 - Brechas de personal y refuerzo de capacidades.
- Planes operativos (trianuales) por resultados de corto y mediano plazo.
- Convenios y apoyo al presupuesto para gestión por resultados.
- Premios a GOREs con mejores resultados.



Actualmente ya hay trabajo conjunto y planificación con: **Puno, Arequipa, Ica y Ayacucho.**

En julio se inició trabajo con: **La Libertad, Cusco y Ayacucho**

En Agosto se culmina con todas las demás.



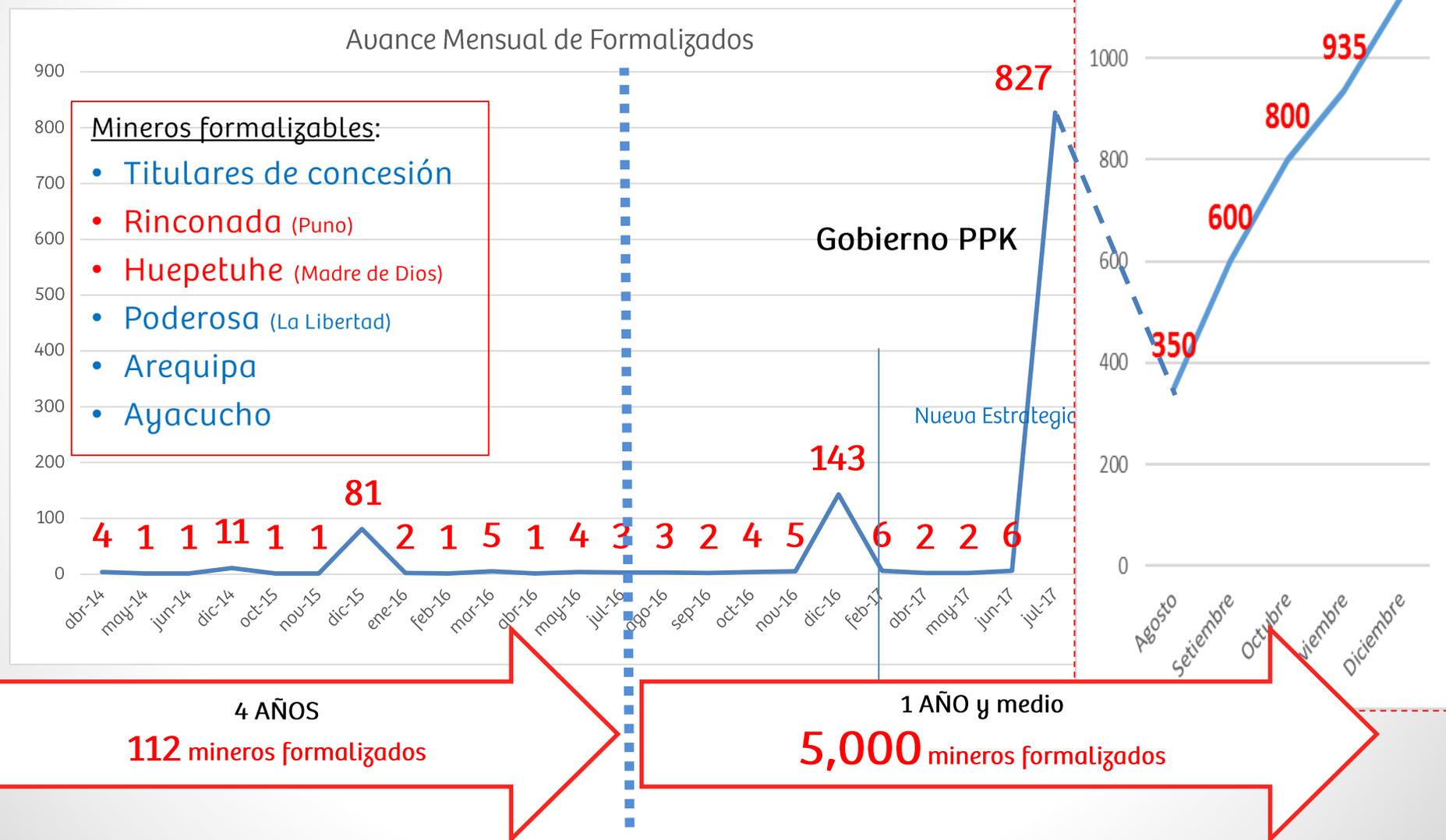
Perspectivas del sector respecto al aformalización



1. Metas inmediatas
2. Principales retos de corto plazo
3. Focalización
4. Gestión Por Resultados



1. lanzamos metas: A fin de año 2017 5,000 mineros formalizados



Principales retos

¿Cuántos son realmente?

Nuestro trabajo de **corto** y **mediano** plazo

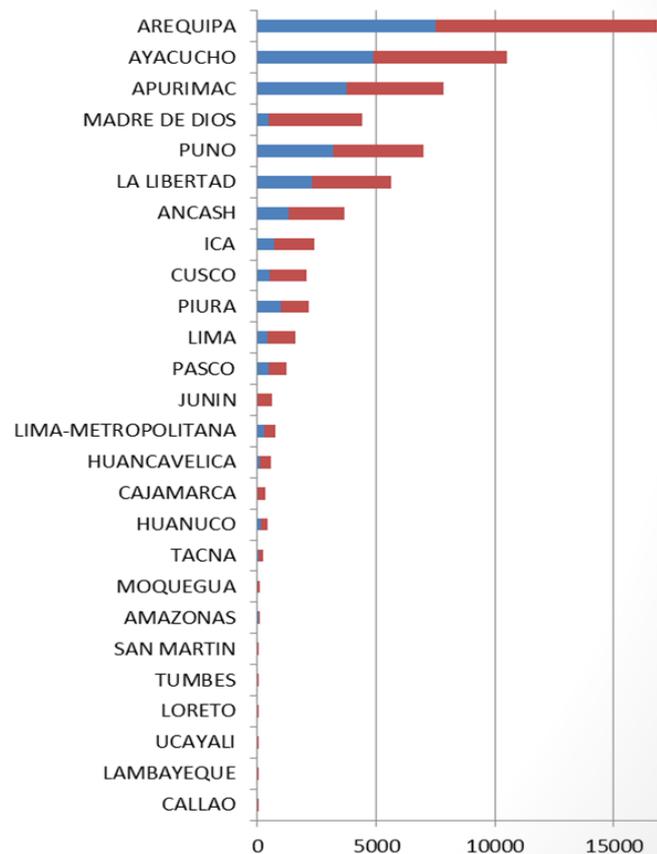
1. Identificación Geo-referenciada de bocaminas/labores (oct/17)
2. Empadronamiento de titulares/operadores, de bocaminas por cada conglomerado (Puno: Set/17 y demás Conglomerados)
3. Empadronamiento de pallaqueras y Cachorreros por cada conglomerado (Puno: Set/17 y demás conglomerados: Dic/17)
4. Seguimiento de Mineros comercializando formalmente: (Aprox. 3 mil *operadores* y 40 mil "*cachorreros, chichiqueros, pallaqueras*)
5. Potencial real de producción y comercialización por cada conglomerado (Junio 2018)
6. DAC efectiva (Julio 2018)
7. Censo minero (Marzo 2019)

Otros RETOS CLAVE

¿Cuántos MINEROS son realmente?



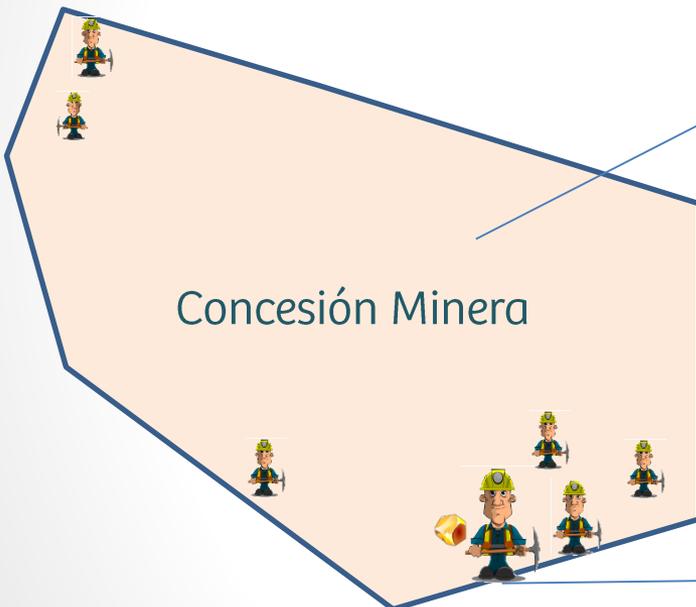
RNDC	RS	TOTAL
27,038	41,877	68,915



Principales retos (CORTO PLAZO)

¿Cuántos son realmente?

TITULAR



OPERADOR
TITULAR DE LABOR



SOCIO DEL TITULAR



5 A 20



TRABAJADORES O CACHORREROS

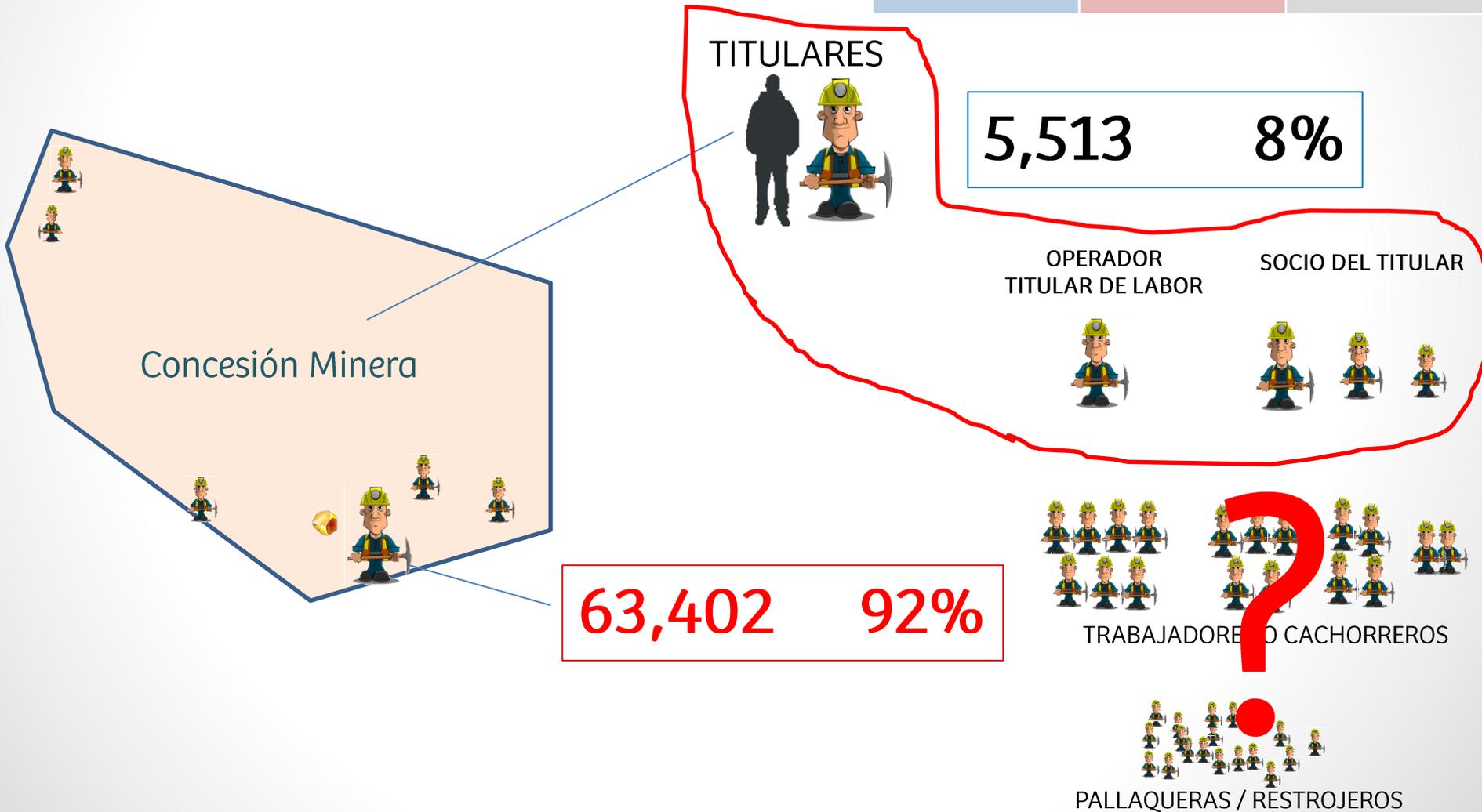


PALLAQUERAS / RESTROJEROS

Principales retos

RNDC	RS	TOTAL
27,163	41,747	68,915

¿Cuántos son realmente?



El estado actual el proceso de formalización minera en Perú 2 y 3

- ¿Cuál es el porcentaje de la pequeña minería y la minería artesanal con respecto al total de la minería del país?

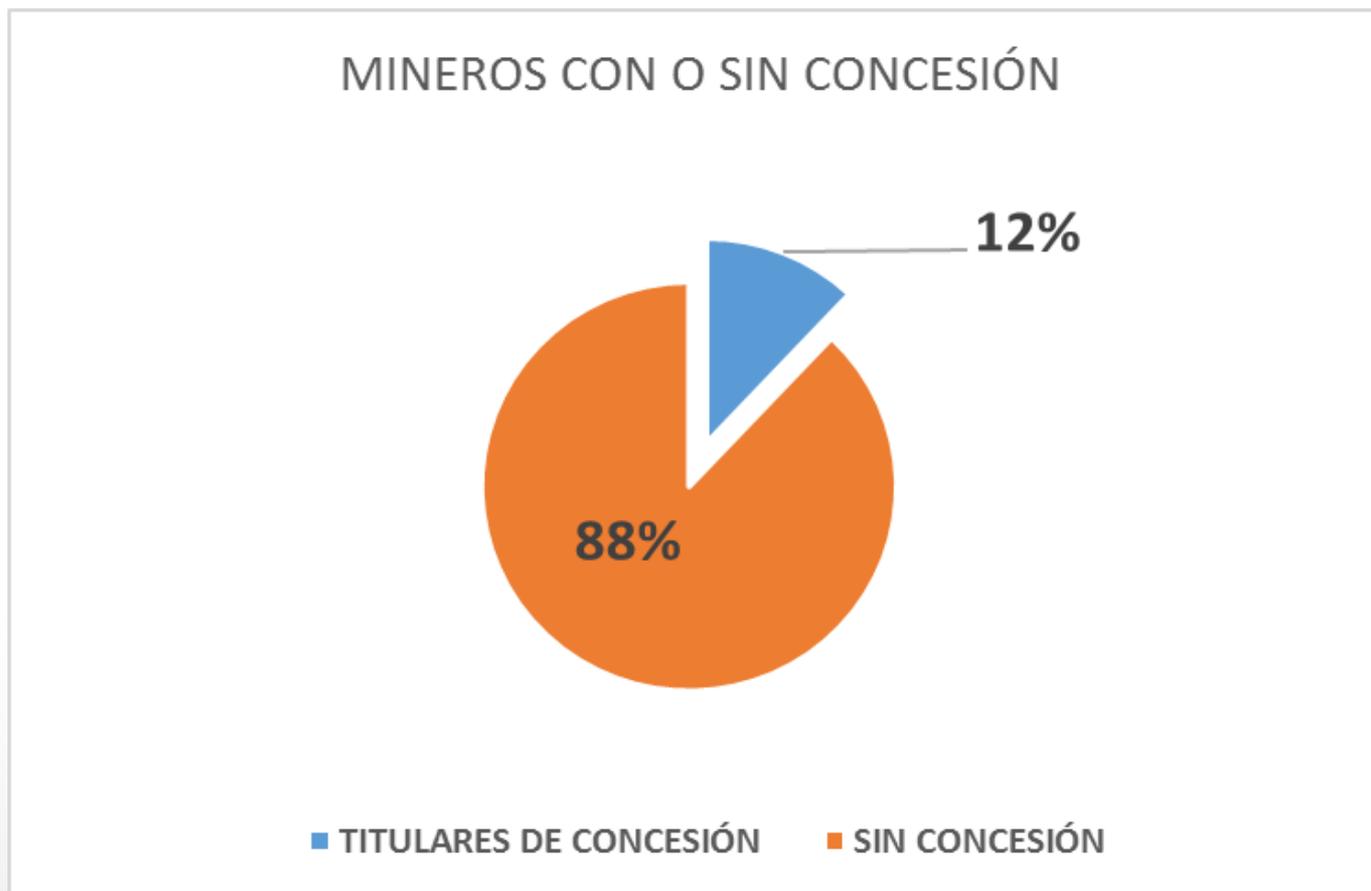
Gran y Mediana Minería	974	1.53%			
Peq. Escala	62,639	98.28%	Artesanal	5,445	11%
			Pequeña	1,457	
			En Formalización	55,737	89%
Sin categoría	120	0.19%			
TOTAL	63,733				

¿Qué riesgos debemos enfrentar en el MEDIANO PLAZO?

4

1. Salidas para los “excluidos” del proceso:

1.1 Sólo 12% son titulares de concesiones



¿ Qué riesgos debemos enfrentar en el MEDIANO PLAZO? (2)

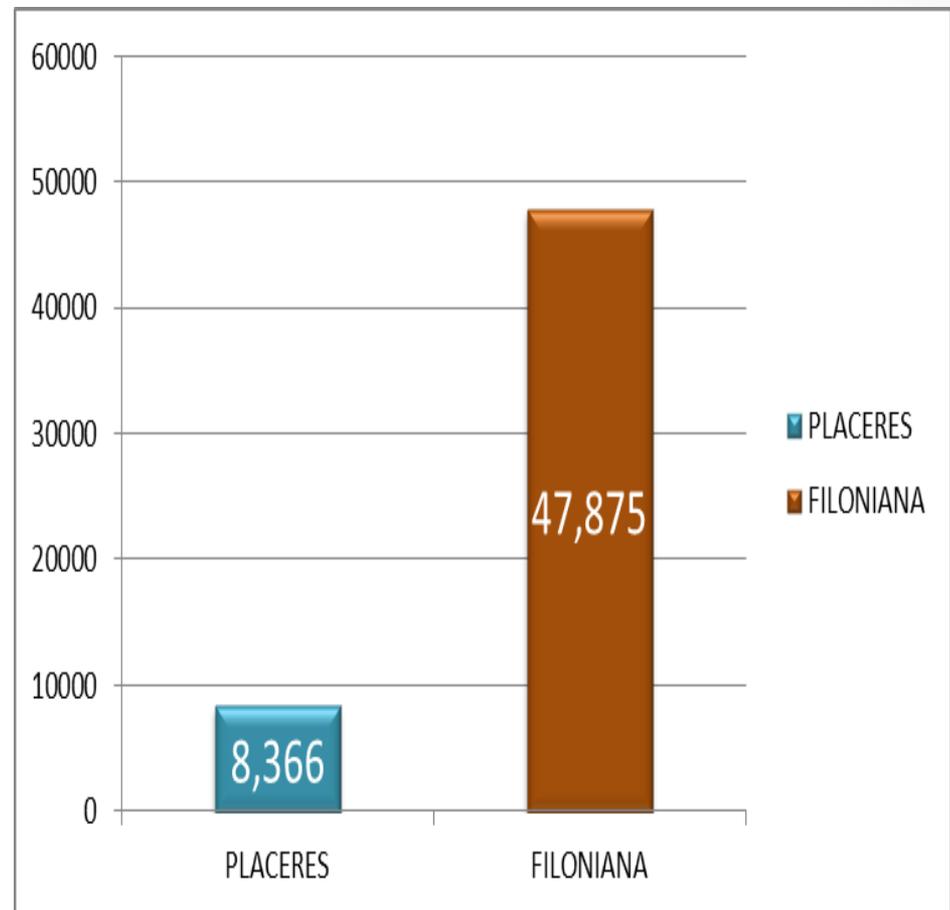
1. Salidas para los “excluidos” del proceso:

1.2 Mineros aluviales

Más de 8 mil Mineros en placeres auríferos/ minería aluvial, no podrían formalizarse por prohibición legal.

En:

- Madre de Dios
- Puno
- Cusco
- Huánuco y
- Amazonas



4. Riesgos políticos

- Escenario electoral 2018
 - Gremios politizados o líderes candidatos
 - Candidatos que usan tema para campaña
 - Debate político más que técnico

- Actitud negativa de algunos GOREs o sus funcionarios
 - Oposición a proceso de formalización
 - Nulo apoyo
 - Cambios constantes de funcionarios

¿ Qué riesgos debemos enfrentar en el MEDIANO PLAZO? (5)

5. No concretar estrategias de promoción: FONDO MINERO



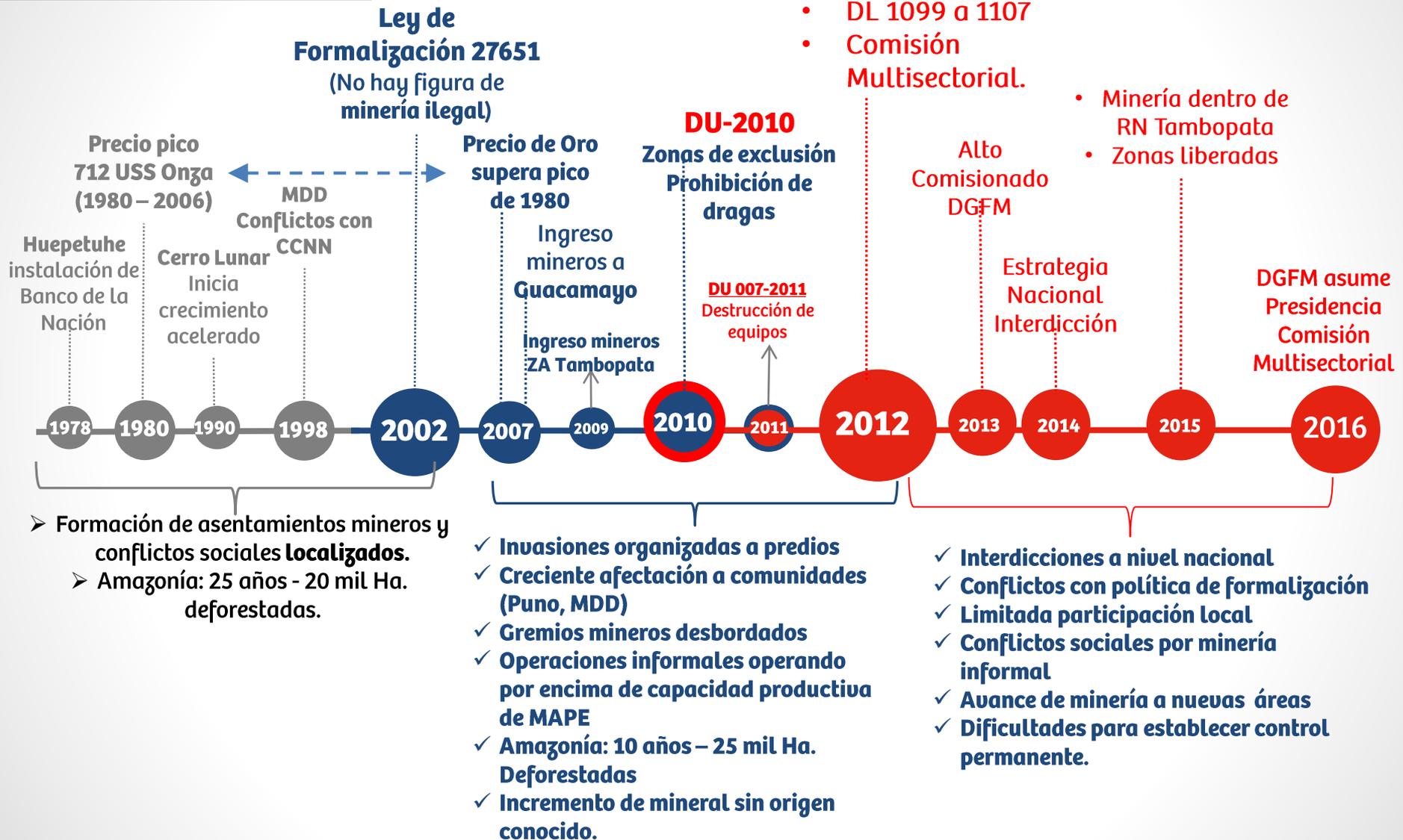
Estrategia de interdicción a la minería ilegal

Resumen Ejecutivo:

1. La estrategia del gobierno anterior priorizó la interdicción, sin resultados efectivos frente al problema
2. Se requiere avanzar, además de los procesos de interdicción en estrategias que garanticen:
 - 2.1 Recuperación efectiva del territorio
 - 2.2 Planes de sostenimiento de la presencia estatal y social
 - 2.3 Participación activa de las organizaciones sociales y económicas (agrarias, mineras, forestales, etc.)
 - 2.4 Alternativas viables de desarrollo
 - 2.5 Efectividad en sanciones a los delincuentes: judicialización y penalidad real.
3. Efectiva participación de las instancias de gobierno subnacionales: regiones y municipios

I. ANTECEDENTES

Panorama: minería ilegal en Perú



2002 – 2012: ¿Qué problemas pretendía resolver?

Económicos

1. Perdidas anuales de 200 millones de dólares
2. Crecimiento acelerado de operaciones mineras clandestinas
3. Operaciones mineras camufladas bajo la figura de MAPE

2002- 2012: ¿Qué problemas pretendía resolver?

Sociales

1. Incremento de ocupación violenta y organizada del territorio (MDD)
2. Incremento de inseguridad ciudadana (delitos colaterales: robo simple y agravado, feminicidios)
3. Daños a la salud (mercurio, accidentes laborales, VIH)
4. Afectación a comunidades y conflictos locales.
5. Explotación laboral y trata de personal

2002 – 2012: ¿Qué problemas pretendía resolver?

Ambientales

1. Amazonía: acelerada deforestación.
50mil hectáreas al 2012
2. Contaminación de cuencas con mercurio
3. Pérdida de hábitad.

2002 – 2012: ¿Qué problemas pretendía resolver?

De gobernanza

1. Nuevos conflictos sociales.
2. Riesgos a la seguridad nacional.
3. Contaminación transfronteriza.
4. Incremento de delitos conexos (trata, lavado de activos)
5. Marco normativo limitado. No existía figura de minería ilegal.
6. Corrupción de autoridades.

II. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA

¿Qué política pública para enfrentar la minería ilegal?

“Estrategia nacional para la interdicción de la minería ilegal”

(DS 003-2014-PCM)

- 2 ejes estratégicos
- 4 objetivos estratégicos
- 8 objetivos específicos

Estrategia nacional para la interdicción de la minería ilegal

EJES

1. Interdicción a minería ilegal

2. Erradicación o reducción de delitos conexos

Objetivos Estratégicos

1. Interdicción en principales enclaves

2. Disuasión y consolidación de operaciones

3. Acciones contra infractores de DC en principales enclaves.

4. Reforzar y mantener acciones contra DC (¿en toda la cadena?)

Objetivos Específicos

1.1 Identificación de principales sujetos

2.1 Acciones disuasivas

3.1 Control y fiscalización

4.1 Reforzar acciones de control, fiscalización y rutas fiscales

1.2 Formular y ejecutar Plan de Operaciones

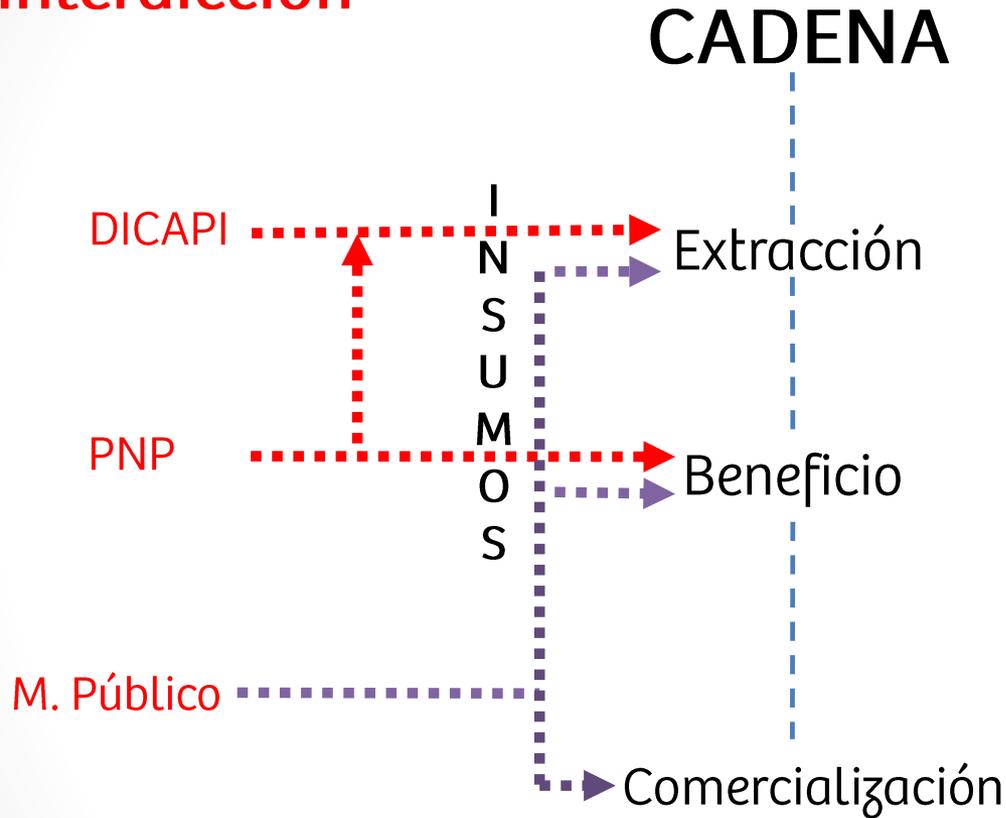
2.2 Acciones de consolidación

3.2 Acciones legales

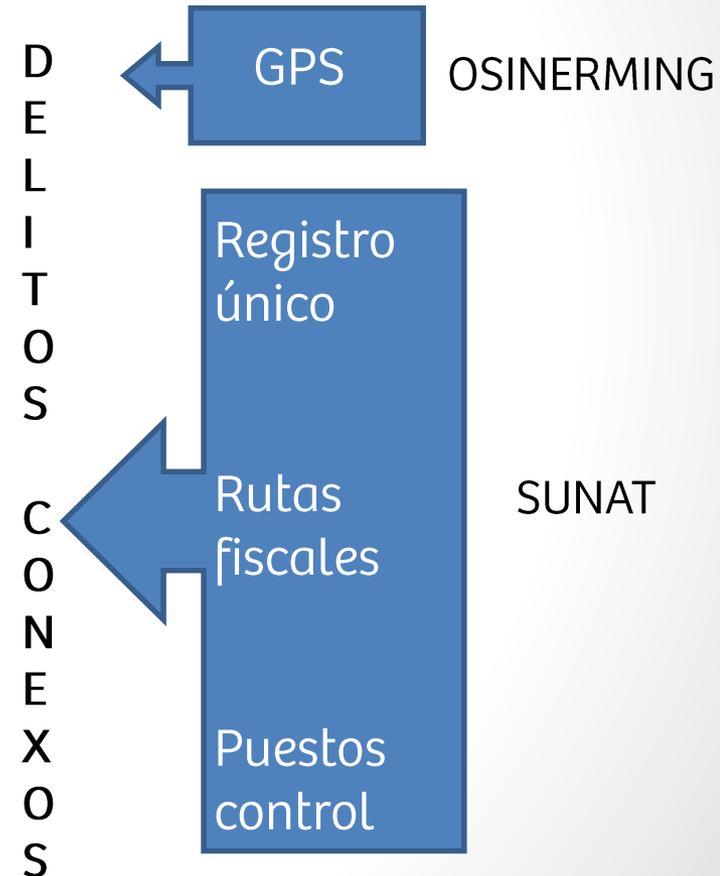
4.2 Mantener las acciones de control, fiscalización y sanción

Estrategia para la interdicción a la minería ilegal

Interdicción



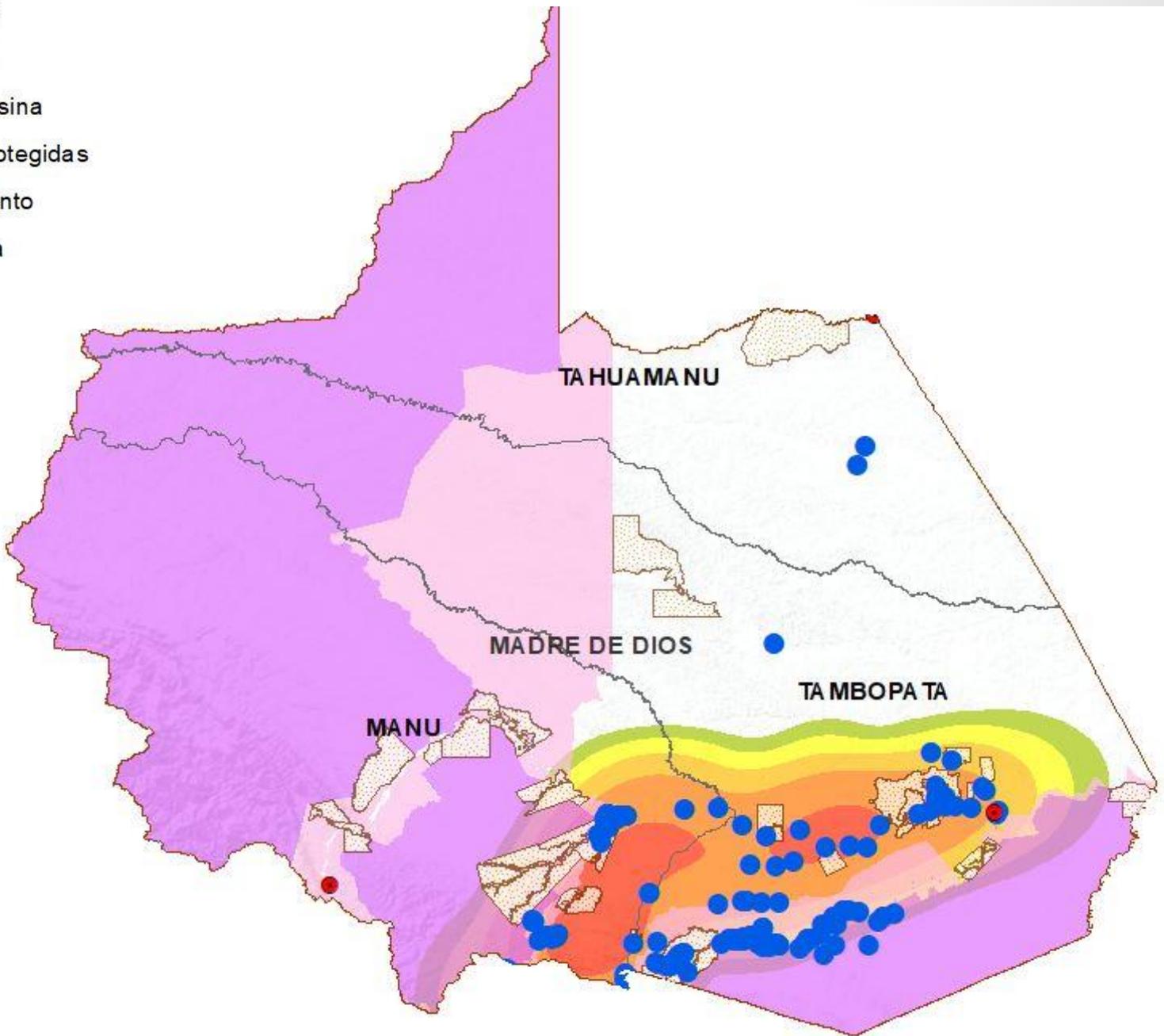
Control



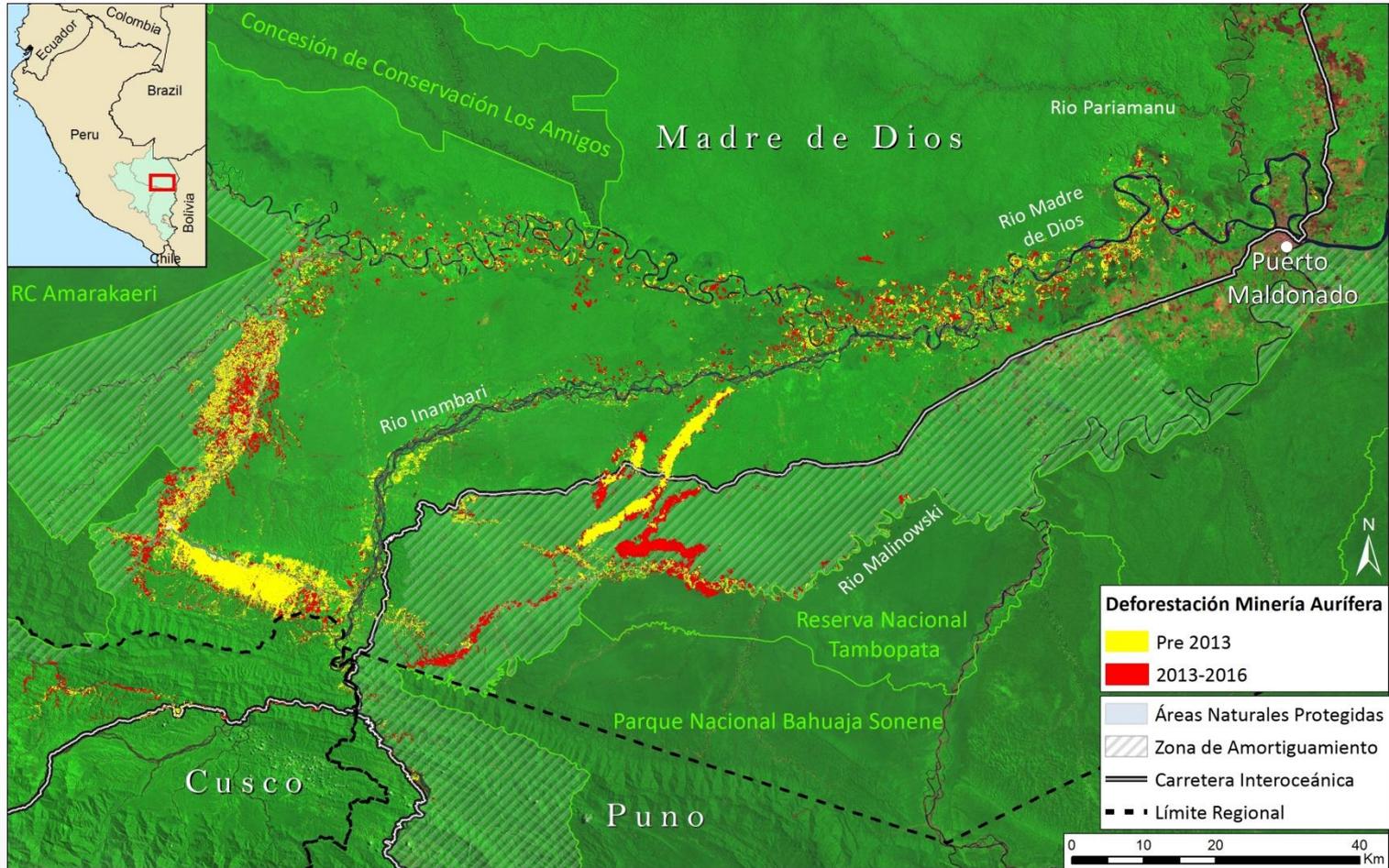
Fuente: elaboración propia

Leyenda

- Interdicciones 2016
- Comunidad Nativa
- Comunidad Campesina
- Areas Naturales Protegidas
- Zona Amortiguamiento
- Capital de Provincia
- Provincias



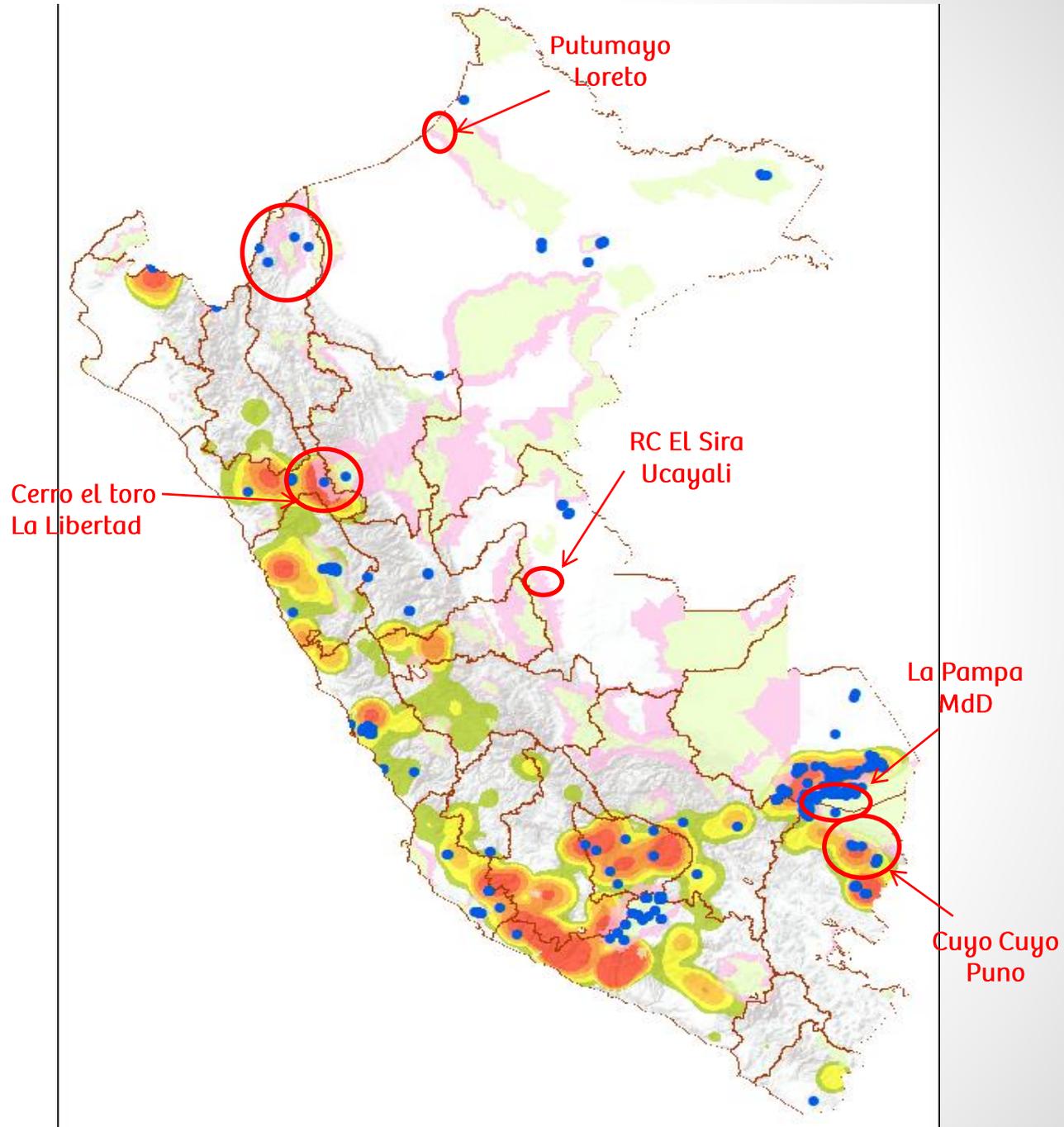
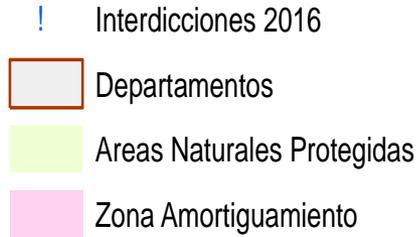
2. Conservación del patrimonio natural y cultural



Densidad de Minero Informal



Leyenda



V. LA NUEVA PROPUESTA

**Hacia una política de prevención y
lucha contra la minería ilegal**

2 OBJETIVOS

1. *Recuperar de manera permanente las zonas ya afectadas* por la minería ilegal. (Corto/mediano plazo)
2. *Prevenir y disuadir el avance de la minería ilegal* hacia zonas aun no afectadas (Mediano/largo plazo)

2 OBJETIVOS



4 características

1. Gradual

2. Preventiva

3. Con control colaborativo

4. Con mirada social

GRADUAL

1. *En el corto plazo: al 31 de diciembre 2017*
 - Recuperar la Pampa plenamente.
 - Trabajo combinado de PNP con FFAA

2. *En el mediano/largo plazo: Enero 2018 a Julio 2021*
 - Policial/militar y social.
 - Infraestructura policial/militar permanente

PREVENTIVA

1. Consolidar presencia de fuerzas del orden en ZA y zonas de influencia.
2. Con mecanismos de control social (seguridad ciudadana)
 - Aliados: mineros en formalización, actores no mineros, gobiernos locales.
3. Con Incentivos económicos.

CON CONTROL COLABORATIVO

1. Involucramiento de actores sociales:

- **Madre de dios:** Comité de Gestión de RNT (50 organizaciones), FADEMAD (Federación agraria), FENAMAD (Organizaciones indígenas), FEDEMÍN y/o asociaciones de pequeños mineros.
- **Amazonas:** Organizaciones indígenas (GTA, ODECOAC; ODECOFROC) autoridades locales.

2. Sistemas locales de alerta temprana.

- ✓ Protocolo de uso de alertas.

CON MIRADA SOCIAL: NO SOLO POLICIAL.

1. Madre de Dios:

- Estrategia de desarrollo concertado para Zonas de Amortiguamiento.
- Estrategia de desarrollo en zona permitida para minería.
- Sinergia entre pequeña minería formalizada y otras actividades productivas.

2. Amazonas:

- Proyectos productivos en cuencas Rio Santiago y Cenepa
- Transferencia condicionada por conservación (MINAM)

➤ Competitividad territorial

- Encadenamiento de pequeña minería formal con otras actividades.
- **SECTORES CLAVE: MINAGRI, PRODUCE, MINAM, MEM, MINAGRI, MIDIS.**

Estrategia MADRE DE DIOS

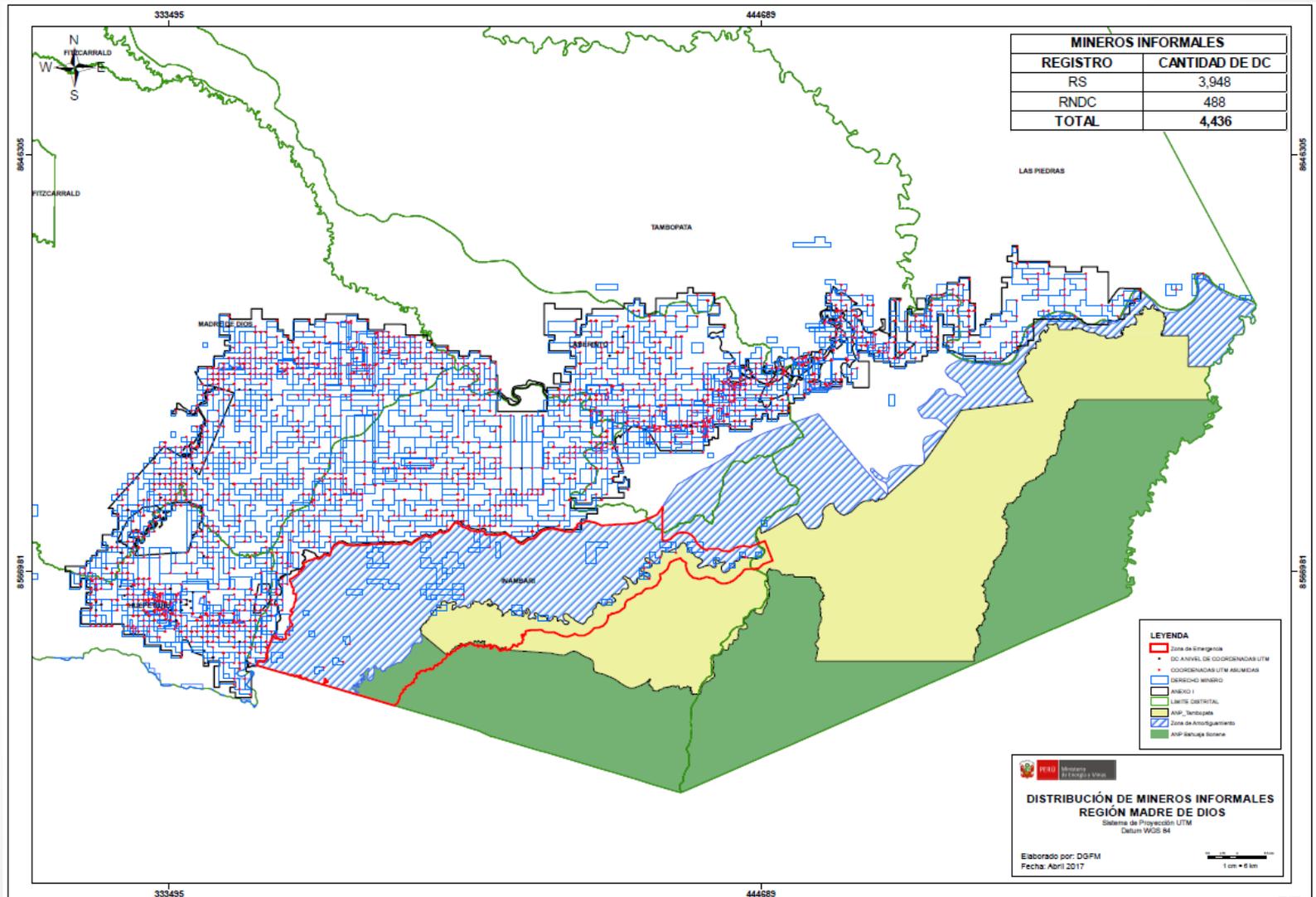
Al 2021 minería ilegal ha sido erradicada de Madre de Dios y el departamento cuenta con actividades económicas formales que previenen el desarrollo de actividades ilícitas

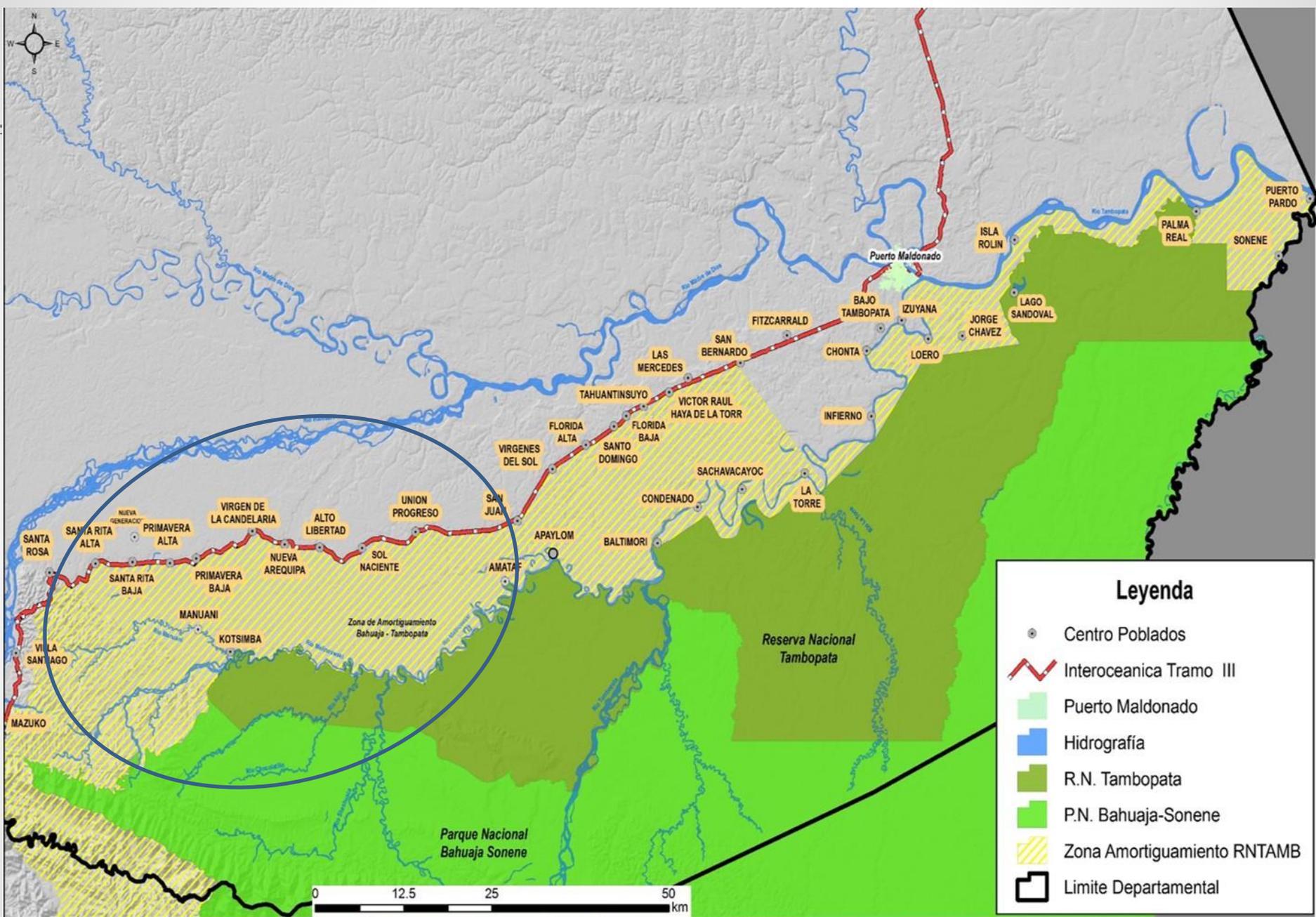
En un plazo de 03 meses las Fuerzas del orden liberan definitivamente la RNT y su zona de amortiguamiento de la presencia de grupos armados y actividades de minería ilegal.

Se implementan medidas de control estatal y social que impiden el reingreso de minería ilegal en zonas recuperadas y su expansión a otras zonas del departamento.

Se promueve actividades económicas alternativas en zonas afectadas por minería ilegal.

FOCALIZACION DE FASE DE RECUPERACIÓN





Leyenda

- Centro Poblados
- Interoceanica Tramo III
- Puerto Maldonado
- Hidrografía
- R.N. Tambopata
- P.N. Bahaaja-Sonene
- Zona Amortiguamiento RNTAMB
- Limite Departamental